

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 73

Fecha Estado: 16/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180027100	Ejecutivo Singular	TEXTILES ESTACION J.A. S.A.S.	AMADEA DINAMIC WEAR SAS	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota de embargo de remanentes comunicado por Juzgado 6 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín	13/05/2022		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes respuesta a oficio allegada por la Gobernación de Antioquia	13/05/2022		
05001310300220210008200	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS SA	RIVAS MORA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto requiere Requiere parte demandante con efectos de desistimiento tácito (Art. 317 del C.G.P)	13/05/2022		
05001310300220210026400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ	GERMAN ALBERTO DIAZ CARDONA	Auto requiere Requiere parte demandante con efectos de desistimiento tácito (Art. 317 del C.G.P)	13/05/2022		
05001310300220210034700	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA MUÑOZ DE PEREZ	GERMAN ALBERTO GUEVARA GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de pago de derechos de registro de embargo y solicitud de despacho comisorio	13/05/2022		
05001310300220220016900	Habeas Corpus	YEISON DAVID RAMIREZ MUÑOZ	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto admite demanda Admite solicitud de Habeas Corpus	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)